

Nº Referencia: 00031\_22\_4530

ITER: 1743461

## SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO

**PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE  
SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL  
APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EL TÉRMINO  
MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN (PROVINCIA DE  
TERUEL)**

**COORDENADAS UTM (ETRS89)**

**HUSO: 30**

**X(m): 696982**

**Y(m): 4.436.848**

Zaragoza, Febrero 2025

## Índice general

---

<b>Memoria .....</b>	<b>3</b>
<b>Planos .....</b>	<b>13</b>
<b>Permisos conseguidos .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **Memoria**

---

<b>1</b>	<b>OBJETO DEL DOCUMENTO .....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>RESUMEN DEL PROYECTO.....</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO.....</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>ORGANISMOS AFECTADOS.....</b>	<b>5</b>
<b>5</b>	<b>PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS.....</b>	<b>6</b>
<b>6</b>	<b>PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>7</b>	<b>CONFECCIÓN DE PLANOS.....</b>	<b>9</b>
<b>8</b>	<b>VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN PARA LA SERVIDUMBRE .....</b>	<b>10</b>
<b>9</b>	<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>12</b>

## **1 OBJETO DEL DOCUMENTO**

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L. Unipersonal proyecta la reforma de la línea aérea de media tensión a 20kV "SAN BLAS" entre el apoyo 14D y el CTI Z09497, con la finalidad de mejorar la calidad del suministro y calidad ambiental en la zona, en el término municipal de San Agustín, en la provincia de Teruel.

Con el presente proyecto se pretende establecer las características a las que habrá de ajustarse dicha instalación, con el fin de obtener Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción por parte del Servicio Provincial de Industria de Teruel.

No se ha localizado la Autorización de Puesta en Marcha original.

Por tratarse de una nueva Línea Aérea, de longitud 1,873 km, que se encuentra en el zona de protección del AUSTROPOTAMOBIOUS PALLIPES, de acuerdo con la Ley 11/2014 de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, el proyecto se deberá someter a una evaluación de impacto ambiental simplificada.

El objeto de este anejo es el de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Expropiaciones Forzosas, sobre la obligación de formular una relación, concreta e individualizada, de los bienes o derechos cuya expropiación es necesaria, describiendo todos los aspectos, tanto materiales como jurídicos.

Los datos necesarios para la elaboración de este anejo han sido tomados de la Oficina Virtual del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda) y el Departamento de Industria, competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

## **2 RESUMEN DEL PROYECTO**

Ubicación de la instalación: T.M. San Agustín (Teruel).

Finalidad de la instalación: tiene como objeto describir la reforma de la línea aérea de media tensión a 20kV "SAN BLAS" entre el apoyo 14D y el CTI Z09497, con la finalidad de mejorar la calidad del suministro y calidad ambiental en la zona, en el término municipal de San Agustín, en la provincia de Teruel.

<b>Características de la instalación</b>			
<b>Líneas aéreas de media tensión</b>			
Nombre	Origen	Final	
"SAN BLAS"	Ap. 14D Exist.	Ap. 18 Existente (CTI Z09497)	
Tensión	Longitud (m)	Conductor	
20 kV	1.874,26 m	Material	Sección mm2
		Aluminio-Acero	54,60
		Material	Tipo
		Vidrio	U70BS
Presupuesto Total	89.135,98 €	Presupuesto Obra Civil	39.401,67 €
<b>Descripción</b>			
Reforma de la LAMT 20kV "SAN BLAS" entre el apoyo existente 14D y el CTI Z09497, mediante la instalación de apoyos de celosía celosía RU 6704 y tendido de nuevos conductores 47-AL1/8-ST1A (LA-56).			

<b>Afecciones:</b>	
-	Excmo. Ayuntamiento de San Agustín.
-	Confederación Hidrográfica del Júcar.
<b>Tiempo estimado de Ejecución</b>	
-	20 Dias

### **3 AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO**

Se distinguen varias afecciones hacia una parcela particular cuando se proyecta el trazado de una línea área sobre la misma:

- Servidumbre de Vigilancia y Conservación (**SVyC**): superficie prevista para la operación y mantenimiento de la línea aérea en el tramo de afección.
  - Área comprendida entre las distancias horizontales más desfavorables de los apoyos proyectados
- Zona de Seguridad de Línea Aérea (**ZSLA**): franja perimetral exterior al vuelo de líneas aéreas de media tensión que el Reglamento de líneas obliga a dejar libre por seguridad para protegerse de masas de arbolado, edificios, construcciones y zonas urbanas.
  - Superficie encerrada por el límite de la Servidumbre de Vigilancia y Conservación y una curva paralela a 5'00 metros hacia el exterior de la misma.
- Superficie de accesos (**SA**): área de la parcela que se pretende atravesar para la ejecución de las instalaciones previstas.
  - Franja de 3'00 m (1'50 m a cada lado de la línea que define la trayectoria prevista).
- Superficie de Ocupación Temporal (**OT**): área reservada temporalmente para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales.
  - Superficie comprendida entre el área circular de 18'35 metros de radio dibujada sobre la cimentación de un apoyo por instalar y la servidumbre de vuelo.
- Superficie de Ocupación Definitiva (**OD**): superficie de uso permanente cuando se instala un apoyo de media tensión en una parcela.
  - Área comprendida por la cimentación del apoyo por instalar.

### **4 ORGANISMOS AFECTADOS**

Las líneas aéreas deberán cumplir los requisitos señalados en el apartado 5 de la ITC-LAT 07, las Especificaciones Particulares para instalaciones de e-distribución en Alta Tensión de Un ≤ 36 kV NRZ001 y las condiciones que pudieran imponer otros órganos competentes de la Administración o empresas de servicios, cuando sus instalaciones fueran afectadas por tendidos de cables aéreos de MT.

Para nuestro proyecto, se tienen de las siguientes afecciones principales:

- **AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN.**

Nº afección	Nº Apoyos	AFECCIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL
-	14D exist. – 18 exist. (C.T.I. Z09497)	Proyecto de ejecución, reforma LAMT.	San Agustín

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR.**

Nº afección	NºAPOYOS	AFECCIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL
1	5 – 6	Cruzamiento con desagüe.	San Agustín
2	11 – 12	Cruzamiento con	San Agustín
3	17 – 18 exist. (C.T.I. Z09497)	Cruzamiento con Rambla del Barruezo.	San Agustín

**5 PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS**

Nº de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Paraje
		Término municipal	Nº Polígono	Nº parcela	Long. (m)	Número de apoyo	
3	44218A02300210	SAN AGUSTÍN	23	210	8,26		ERAS ALTAS
5	44218A04300071	SAN AGUSTÍN	43	71	36,53		HOYA VALERA
6	44218A04300005	SAN AGUSTÍN	43	5	137,9	Nº2	HOYA VALERA
7	44218A04300006	SAN AGUSTÍN	43	6	29,74		HOYA VALERA
8	44218A04300007	SAN AGUSTÍN	43	7	28,38	Nº3	HOYA VALERA
9	44218A04300008	SAN AGUSTÍN	43	8	19,22		HOYA VALERA
10	44218A04300009	SAN AGUSTÍN	43	9	32,76		HOYA VALERA
11	44218A04300010	SAN AGUSTÍN	43	10	33,74		HOYA VALERA
12	44218A04300019	SAN AGUSTÍN	43	19	26,82		HOYA VALERA
13	44218A04300020	SAN AGUSTÍN	43	20	21,96	Nº4	HOYA VALERA
14	44218A04300021	SAN AGUSTÍN	43	21	3,15		HOYA VALERA
15	44218A04300022	SAN AGUSTÍN	43	22	65,78		HOYA VALERA
16	44218A04300025	SAN AGUSTÍN	43	25	63,31	Nº5	HOYA VALERA

Nº de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Paraje
		Término municipal	Nº Polígono	Término municipal	Long. (m)	Número de apoyo	
17	44218A04300029	SAN AGUSTÍN	43	29	70,36		HOYA VALERA
18	44218A04300027	SAN AGUSTÍN	43	27	14,65		HOYA VALERA
21	44218A04300036	SAN AGUSTÍN	43	36	71,43	Nº7 exist	HOYA VALERA
22	44218A04300040	SAN AGUSTÍN	43	40	33,14	.	HOYA VALERA
23	44218A04300041	SAN AGUSTÍN	43	41	31,8		HOYA VALERA
24	44218A04300049	SAN AGUSTÍN	43	49	46,02		HOYA VALERA
25	44218A04300047	SAN AGUSTÍN	43	47	6,93		HOYA VALERA
26	44218A04300215	SAN AGUSTÍN	43	215	42,26	Nº8 exist.	HOYA VALERA
27	44218A04300214	SAN AGUSTÍN	43	214	15,97		HOYA VALERA
28	44218A04300216	SAN AGUSTÍN	43	216	44,72	Nº9	HOYA VALERA
29	44218A04300217	SAN AGUSTÍN	43	211	21,06		HOYA VALERA
30	44218A04300220	SAN AGUSTÍN	43	220	23,27		HOYA VALERA
31	44218A04300221	SAN AGUSTÍN	43	221	20,15		HOYA VALERA
33	44218A04300307	SAN AGUSTÍN	43	307	69,65		HOYA VALERA
34	44218A04300308	SAN AGUSTÍN	43	308	42,14	Nº11	HOYA VALERA
35	44218A04300309	SAN AGUSTÍN	43	309	36,09		HOYA VALERA
36	44218A04300410	SAN AGUSTÍN	43	410	25,31		HOYA VALERA
38	44218A04300237	SAN AGUSTÍN	43	237	20,22		HOYA VALERA
39	44218A04300238	SAN AGUSTÍN	43	238	40,29	Nº12	HOYA VALERA

Nº de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Paraje
		Término municipal	Nº Polígono	Término municipal	Long. (m)	Número de apoyo	
40	44218A04300240	SAN AGUSTÍN	43	240	24,47		HOYA VALERA
41	44218A04300239	SAN AGUSTÍN	43	239	87,05	Nº13	HOYA VALERA
42	44218A04300243	SAN AGUSTÍN	43	243	2		HOYA VALERA
44	44218A04300101	SAN AGUSTÍN	43	101	8,93		HOYA VALERA
46	44218A04300103	SAN AGUSTÍN	43	103	56,7		HOYA VALERA
47	44218A04300104	SAN AGUSTÍN	43	104	15,85		HOYA VALERA
49	44218A04400064	SAN AGUSTÍN	44	64	23,04	Nº15	LOS PLANOS
50	44218A04400063	SAN AGUSTÍN	44	63	14,4		LOS PLANOS
51	44218A04400037	SAN AGUSTÍN	44	37	39,07		LOS PLANOS
52	44218A04400040	SAN AGUSTÍN	44	40	212,9	Nº16, Nº17	LOS PLANOS
53	44218A04400054	SAN AGUSTÍN	44	54	21,82		LOS PLANOS
55	44218A04209565	SAN AGUSTÍN	42	9565	10,01	Nº18 exist. (CTI Z09497)	DS DISEMINADOS 50, CNO

## **6 PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN**

Las parcelas afectadas por el paso de la línea aérea de media tensión cuyos propietarios no han dado permiso para la ejecución de la misma están recogidas en la Relación de Bienes y Derechos que se adjunta.

Se han especificado para cada finca las distintas superficies de afección teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado 3. Asimismo, se encuentran representadas en los planos adjuntados al final del Documento.

Nº de finca	Finca	Referencia Catastral	T.M.	L LAMT (m)	SVyC (m <sup>2</sup> )	SV (m <sup>2</sup> )	ZSLA(m <sup>2</sup> )	OT (m <sup>2</sup> )	OD (m <sup>2</sup> )	SA(m <sup>2</sup> )	LLSA(m <sup>2</sup> )
1	Pol. 23 – Parc. 214.	44218A02300214	SAN AGUSTÍN	9,65	94,14	143,60	268,24	304,88	1,49	28,94	9,64
20	Pol. 43 - Parc. 35	44218A04300035	SAN AGUSTÍN	53,47	189,85	392,84	535,80	453,58	1,72	30,02	9,93
32	Pol. 43 - Parc. 224	44218A04300224	SAN AGUSTÍN	59,72	207,89	377,48	553,25	507,42	1,49	84,60	28,30
45	Pol. 43 - Parc. 102	44218A04300102	SAN AGUSTÍN	57,99	201,76	538,42	538,82	250,77	0,95	0,00	0,00

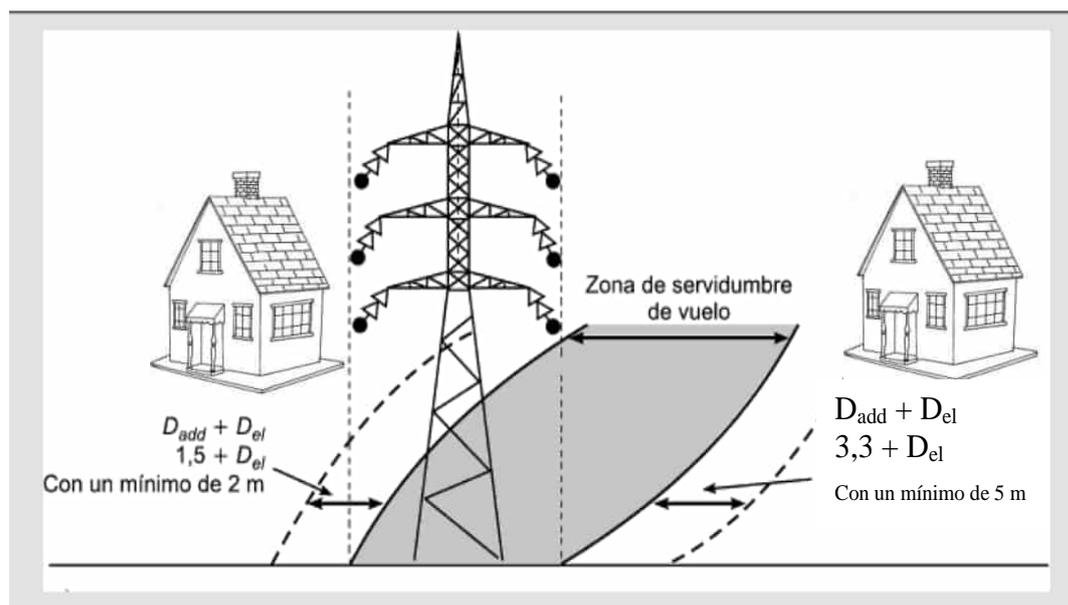
## 7 CONFECCIÓN DE PLANOS

Se incluye en el presente Anexo dos planos por finca afectada, plano de situación y emplazamiento y plano parcelario en el que se define cada parcela catastral afectada por esta solicitud, contenidas en el Proyecto, delimitándose en los mismos la expropiación por servidumbre de uso y la zona de ocupación permanente y la zona de ocupación temporal.

Las mediciones de superficies y longitudes se realizan digitalmente sobre los planos, una vez definidos los límites de parcelas, en concordancia con los datos obtenidos en la Oficina Virtual del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda).

Como superficie de ocupación de los apoyos, se consideran las superficies más desfavorables de cimentaciones de los mismos, se toman datos del fabricante que mayor amplitud concede al parámetro “a” = Anchura de la cimentación en metros.

Para el cálculo de superficies de la zona de servidumbre de vuelo, se ha tenido en cuenta la anchura de las crucetas y la flecha en condiciones más desfavorables.



## **8 RELACION INDIVIDUALIZADA DE DERECHOS MINEROS**

El presente proyecto no afecta ninguna relación de derechos mineros, por lo que no se aplicará la Relación individualizada de derechos mineros afectados (RIDMA).

## **9 VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN PARA LA SERVIDUMBRE**

La valoración se realiza por el método que señala el R.D. 1492/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley del Suelo. La valoración se tiene que realizar por la capitalización de la renta anual real o potencial, al tratarse de un suelo rural, según su estado en el momento que deba entenderse la referida valoración.

### **Valoración de los terrenos**

Se establece como renta real, el canon de arrendamiento establecido en los datos de cánones de arrendamiento rústico para 2021 (última publicación) publicados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en el apartado de Estadísticas agrícolas.

El canon de arrendamiento o renta de la tierra agrícola representa el precio medio de alquiler de una hectárea de tierra para uso agrícola en el período de referencia (año calendario), expresado en euros / hectárea. Basadas en la Metodología común de EUROSTAT de febrero de 2017 que sustituye a la versión de 2010.

\*Los datos se pueden consultar en la página siguiente

### **Valoración de las servidumbres**

Los coeficientes para aplicar a cada una de las afecciones, referidas a la renta anual capitalizada son:

- 100% para afecciones en pleno dominio.
- 50% para servidumbres: vigilancia y conservación, zona de no edificabilidad, servidumbre de vuelo y caminos.
- 20% para ocupación temporal.

Fórmulas

Renta anual capitalizada/ha = (Renta anual/ha / tipo interés) x factor localización

Valor por afección = Renta anual capitalizada x Porcentaje de aplicación a cada una de las afecciones

**VALORACIONES**

CANONES DE ARRENDAMIENTOS 2021												
Provincia	TIERRAS DE LABOR REGADIO		TIERRAS DE LABOR SECANO		PASTIZAL SECANO		PRADOS NATURALES		VIÑEDO TRANSFORM. SECANO		OLIVO TRANSFORM. SECANO	
	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación
Teruel	239,0	-41,94%	79,0	-29,42%	37,0	27,59%	50,0	-41,86%			212,0	-12,40%

## 10 CONCLUSIÓN

La presente memoria y los documentos, que se acompañan, creemos, serán elementos suficientes para poder formar juicio exacto de la instalación proyectada, y pueda servir de base para la tramitación de la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, que esta Compañía desea obtener.

Zaragoza, Febrero 2025



**Pilar Lázaro Barquín**  
El Ingeniero Eléctrico  
Al servicio de la empresa  
Ecointegral Ingeniería, S.L.  
Colegiado nº 10001  
del Colegio Oficial de Graduados en  
Ingeniería de la Rama Industrial,  
Ingenieros Técnicos Industriales  
y Peritos Industriales de Aragón

.....  
.....

## Planos

---

- 01.0 Situación y emplazamiento General
- 01.1 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 01
- 01.2 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 02
- 01.3 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 03
- 02.1 Afección con Finca 1
- 02.2 Afección con Finca 20
- 02.3 Afección con Finca 32
- 02.4 Afección con Finca 45



# SAN AGUSTÍN

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN (PROVINCIA TERUEL)



DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: San Agustín (Teruel)  
MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquin  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.0

ESCALA: 1:8 000

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- L.A.M.T a retensar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente



PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN (PROVINCIA TERUEL)



DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: San Agustín (Teruel)  
MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 01

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

*[Handwritten Signature]*

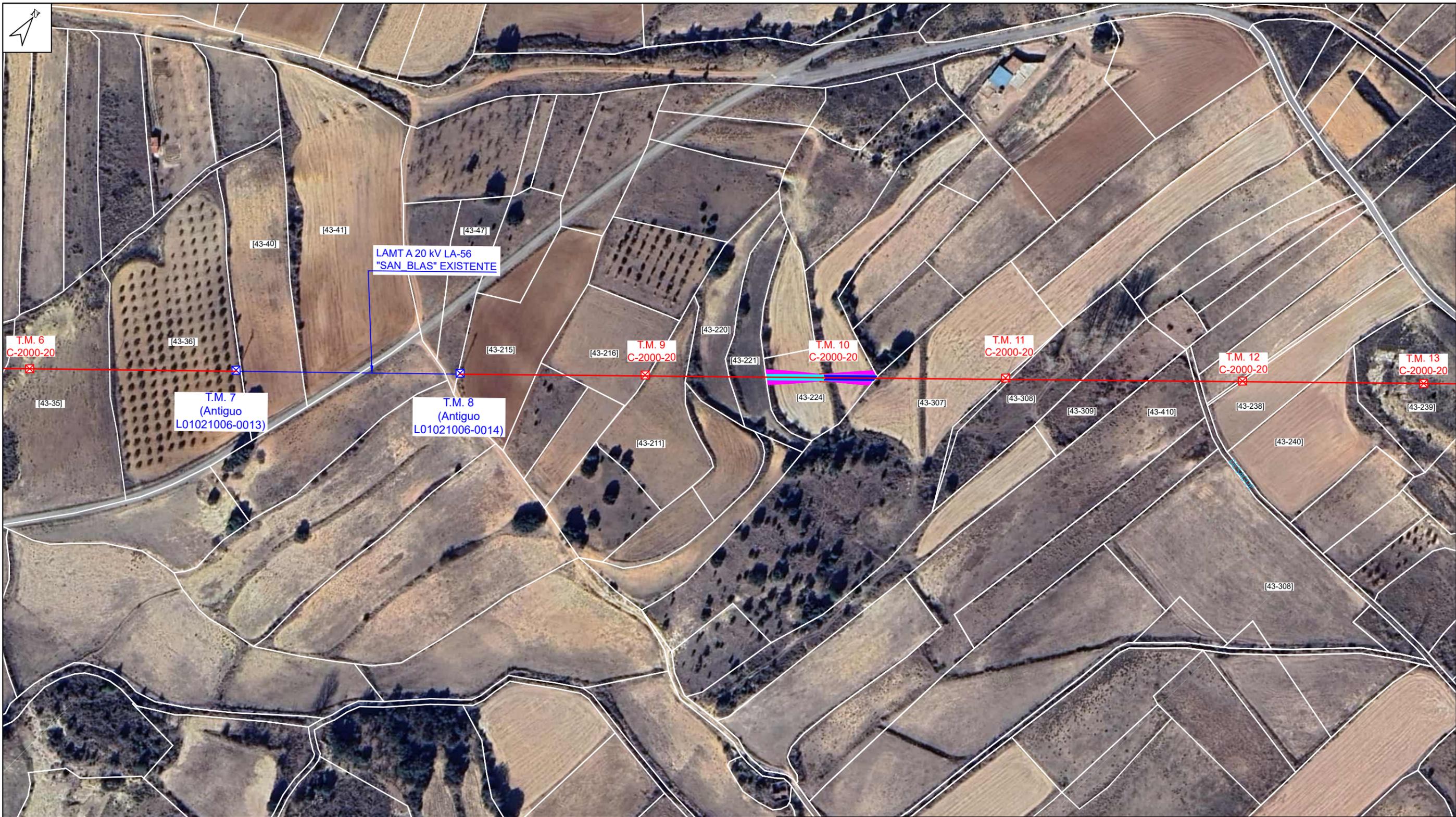
Pilar Lázaro Barquin  
Ingeniero Eléctrico  
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.1

ESCALA: 1:2 000

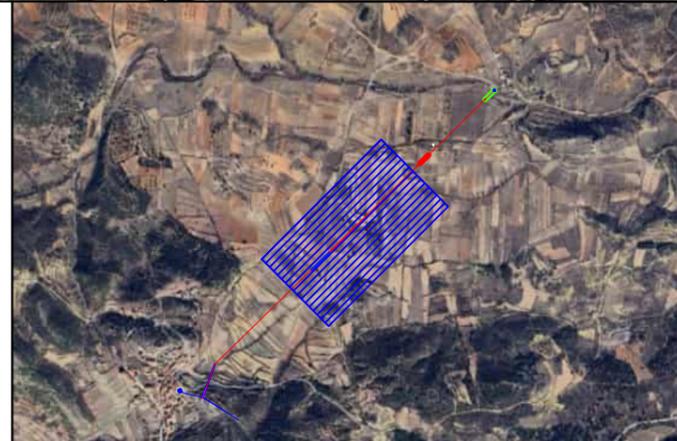
VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- L.A.M.T a retensar
- ✕ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ✕ Apoyo metálico de celosía existente



PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTTÍN (PROVINCIA TERUEL)



DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: San Agustín (Teruel)  
MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)

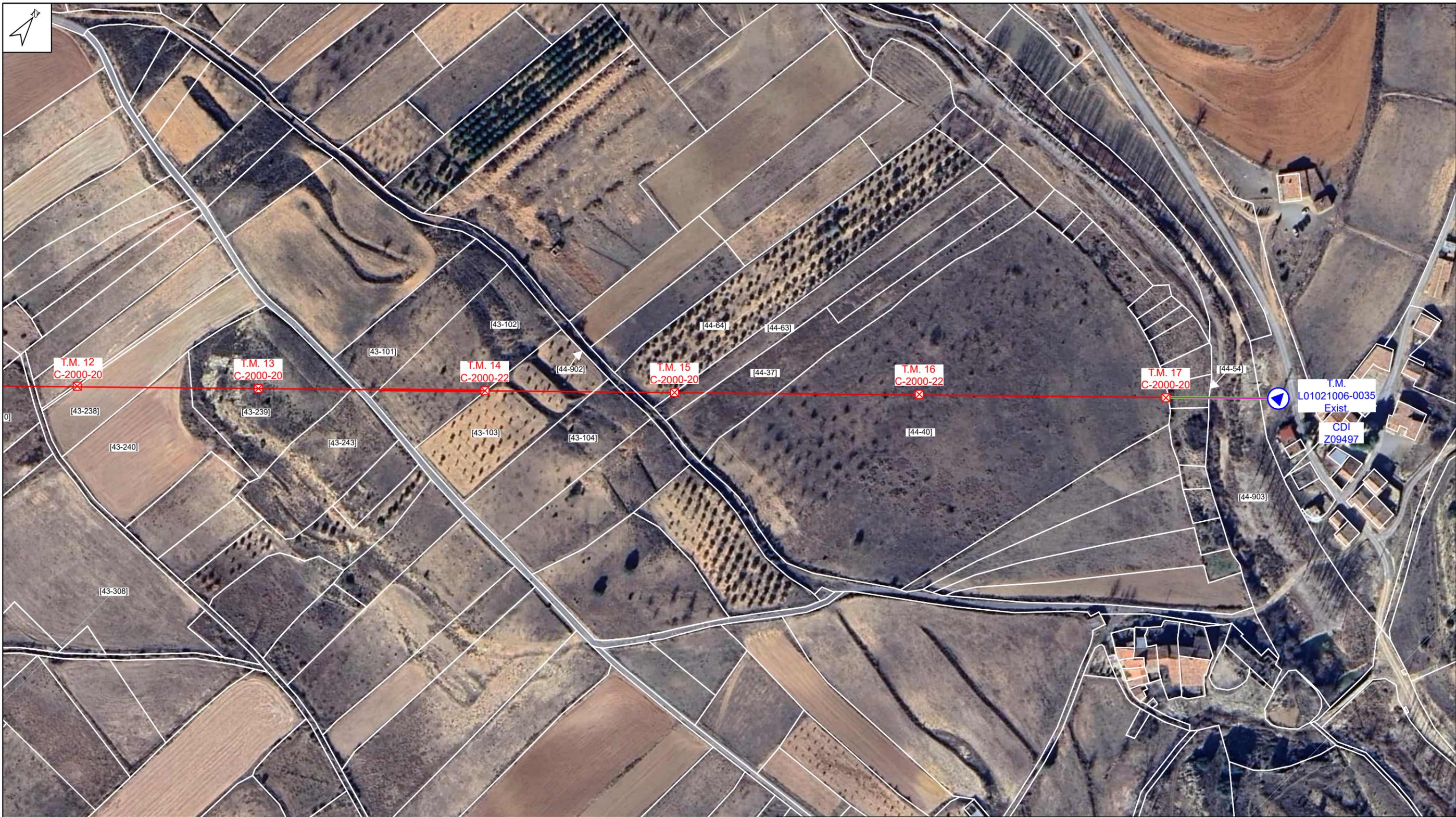
TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 02

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

*[Handwritten Signature]*

Pilar Lázaro Barquin  
Ingeniero Eléctrico  
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.2  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Febrero 2025



**LEYENDA:**

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- L.A.M.T a retensar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente



PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTTÍN (PROVINCIA TERUEL)



**DESTINATARIO DEL PROYECTO:**



**DIRECCIÓN:** San Agustín (Teruel)  
**MUNICIPIO:** San Agustín (Teruel)

**TÍTULO PLANO:** Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 03

**TIPOLOGÍA:** Reforma LAMT  
**PROMOTOR:** EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

*[Handwritten Signature]*

Pilar Lázaro Barquin  
 Ingeniero Eléctrico  
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.3

ESCALA: 1:2 000

VERSIÓN: 1

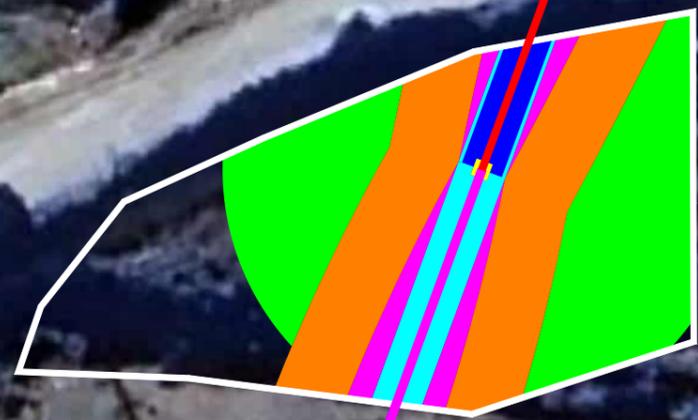
FECHA: Febrero 2025



FINCA 44218A02300214  
 POL. 23 PARC 214  
 T.M. SAN AGUSTÍN

LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 9,65 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 94,14 m <sup>2</sup>
	Zona de Seguridad de Vuelo 143,60 m <sup>2</sup>
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 268,24 m <sup>2</sup>
	Superficie de acceso 28,94 m <sup>2</sup>
	Superficie de ocupación temporal 304,88 m <sup>2</sup>
	Superficie de ocupación definitiva 1,49 m <sup>2</sup>



PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN (PROVINCIA TERUEL)



DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Pol. 23 Parc. 214  
 MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 1

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquin  
 Ingeniero Eléctrico  
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.1  
 ESCALA: 1:500  
 VERSIÓN: 1  
 FECHA: Febrero 2025



- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 53,47 m
  - Servidumbre de vigilancia y conservación 189,85 m<sup>2</sup>
  - Zona de Seguridad de Vuelo 392,84 m<sup>2</sup>
  - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 535,80 m<sup>2</sup>
  - Superficie de acceso 30,02 m<sup>2</sup>
  - Superficie de ocupación temporal 453,58 m<sup>2</sup>
  - Superficie de ocupación definitiva 1,72 m<sup>2</sup>

FINCA 44218A04300035  
 POL. 43 PARC 35  
 T.M. SAN AGUSTÍN

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN (PROVINCIA TERUEL)

**ecointegral**  
A BUREAU VERITAS COMPANY

---

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

**e-distribución**

DIRECCIÓN: Pol. 43 Parc 35  
 MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)

---

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 20

---

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

  
 Pilar Lázaro Barquin  
 Ingeniero Eléctrico  
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.2  
 ESCALA: 1:500  
 VERSIÓN: 1  
 FECHA: Febrero 2025



- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 59,72 m
  - Servidumbre de vigilancia y conservación 207,89 m<sup>2</sup>
  - Zona de Seguridad de Vuelo 377,48 m<sup>2</sup>
  - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 553,25 m<sup>2</sup>
  - Superficie de acceso 84,60 m<sup>2</sup>
  - Superficie de ocupación temporal 507,42 m<sup>2</sup>
  - Superficie de ocupación definitiva 1,49 m<sup>2</sup>

FINCA 44218A04300224  
POL. 43 PARC 224  
T.M. SAN AGUSTÍN

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTTÍN (PROVINCIA TERUEL)



DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 43 Parcela 224  
MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 32

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquin  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.3  
ESCALA: 1:500  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 57,99 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 201,76 m<sup>2</sup>
- Zona de Seguridad de Vuelo 538,42 m<sup>2</sup>
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 538,82 m<sup>2</sup>
- Superficie de acceso 0,00 m<sup>2</sup>
- Superficie de ocupación temporal 250,77 m<sup>2</sup>
- Superficie de ocupación definitiva 0,95 m<sup>2</sup>

FINCA 44218A04300102  
 POL. 43 PARC 102  
 T.M. SAN AGUSTÍN

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE SEGORBE LAMT "SAN BLAS" 20kV ENTRE EL APOYO 14D Y CDIZ09497 EN EÑ TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN (PROVINCIA TERUEL)



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 43 Parcela 102  
 MUNICIPIO: San Agustín (Teruel)



TÍTULO PLANO: Afección con Finca 45

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

  
 Pilar Lázaro Barquin  
 Ingeniero Eléctrico  
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.4  
 ESCALA: 1:500  
 VERSIÓN: 1  
 FECHA: Febrero 2025